

**EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA
IBAL**


HACE CONSTAR:

Que se cumplieron con todas las actividades establecidas dentro del contrato de obra N° 041 del 07 de abril de 2021, suscrito con la **UNION TEMPORAL AGUAS 2021** y cuyo objeto fue la **"REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO N° 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"** y por ende el suscrito procede en cumplimiento de sus obligaciones como interventor a avalar y suscribir el acta de liquidación de este contrato, el día 30 de noviembre de 2022.

Se expide en Ibagué a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022.


LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
RL CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL

2989

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 6

TIPO DE CONTRATO:	OBRA ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	093 DEL 29 DE JUNIO DE 2021 ✓
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL JPO 19 ✓
Nit o C.C. No.	901495529-6 ✓
OBJETO:	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTUNUIDAD DE LOS SERVICIOS EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS No. 9 Y 10 UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DE IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$673'982.040 ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$673'982.040 ✓
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	180 DÍAS, CALENDARIO ✓
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	180 DÍAS, CALENDARIO ✓
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL - LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ ✓
SUPERVISOR:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01 - DIRECCIÓN PLANEACION ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	12/7/2021 ✓
FECHA DE SUSPENSIÓN	23/12/2021 ✓
FECHA DE REINICIACIÓN	15/04/2022 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/04/2022 ✓
Nº Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	CDP Nº 20210244 DEL 8 DE FEBRERO DEL 2021 ✓ CDP Nº 20220313 DEL 7 DE FEBRERO DEL 2022 ✓

Handwritten signature

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 2 de 6

N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	RP N° 20210593 DEL 1 DE JULIO DEL 2021 ✓ RP N°20220290 DEL 7 DE FEBRERO DEL 2022 ✓
--	---

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de noviembre de 2021 quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el ingeniero **GILBERTO LOZANO PEREZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIRECCION DE PLANEACION** en calidad de supervisor y el **CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL** representada legalmente por el Ingeniero **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ**, en su calidad de interventor del contrato objeto de la presente liquidación y la señora **PIEDAD PINZÓN CORTES** identificada con cédula de ciudadanía No **65.752.352**, en su calidad de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL JPO 19** identificada con NIT **901.495.529-6**, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.-Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y LA UNIÓN TEMPORAL JPO 19 se celebró el contrato No. 093 del 29 de JUNIO de 2021, cuyo objeto es **REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS NO. 9 Y 10 UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DE IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.**

2.- Que durante la ejecución del contrato se celebraron actas de modificación de cantidades e ítems no previstos, las cuales eran indispensables para la correcta y total culminación del contrato. Que los precios nuevos aprobados quedaron consignados en el acta de aprobación de precios no previstos N° 1, 2 Y 3 suscritos los días 2 de agosto de 2021, 6 de septiembre de 2021 y 22 de diciembre de 2021 respectivamente los cuales hacen parte integral del contrato objeto de la presente liquidación.

3. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO** según el siguiente detalle: ✓


	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-16
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 6

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (6/07/2021)		RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
POLIZA INICIAL ✓	25-45-101038917 ✓	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	\$134.796.408,00 ✓	29/06/2021 ✓	30/06/2022 ✓	RESOLUCION No. 0437 DEL 07 DE JULIO DE 2021 ✓
	25-45-101038917 ✓	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ✓	\$134.796.408,00 ✓	29/06/2021 ✓	30/12/2024 ✓	
	25-45-101038917 ✓	CALIDAD DEL SERVICIO ✓	\$134.796.408,00 ✓	29/06/2021 ✓	30/12/2022 ✓	
	25-45-101038917 ✓	ESTABILIDAD DE OBRA ✓	\$134.796.408,00 ✓	29/06/2021 ✓	30/12/2026 ✓	
	25-45-101041729 ✓	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES ✓	\$ 202.194.612,00 ✓	29/06/2021 ✓	30/12/2022 ✓	

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (6/07/2021)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
ACTA DE INICIO ✓	25-45-101038917 ✓	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	\$134.796.408,00 ✓	12/07/2021 ✓	13/07/2022 ✓	APROBADOS MEDIANTE REGISTRO GJ-R-035 DE 21 DE JULIO DE 2021 ✓
	25-45-101038917 ✓	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ✓	\$134.796.408,00 ✓	12/07/2021 ✓	12/01/2025 ✓	
	25-45-101038917 ✓	CALIDAD DEL SERVICIO ✓	\$134.796.408,00 ✓	12/07/2021 ✓	12/01/2023 ✓	
	25-45-101038917 ✓	ESTABILIDAD DE OBRA ✓	\$134.796.408,00 ✓	12/07/2021 ✓	12/01/2027 ✓	
	25-45-101041729 ✓	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES ✓	\$ 202.194.612,00 ✓	12/07/2021 ✓	12/01/2023 ✓	

ACTA DE SUSPENSIÓN - REINICIO Y FINAL ✓	25-45-101038917 ✓	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	\$134.796.408,00 ✓	12/07/2021 ✓	13/11/2022 ✓	APROBADOS MEDIANTE REGISTRO GJ-R-035 DE 08 DE JUNIO DE 2022 ✓
	25-45-101038917 ✓	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ✓	\$134.796.408,00 ✓	12/07/2021 ✓	12/05/2025 ✓	
	25-45-101038917 ✓	CALIDAD DEL SERVICIO ✓	\$134.796.408,00 ✓	12/07/2021 ✓	12/05/2023 ✓	
	25-45-101038917 ✓	ESTABILIDAD DE OBRA ✓	\$134.796.408,00 ✓	12/07/2021 ✓	18/01/2027 ✓	
	25-45-101041729 ✓	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES ✓	\$ 202.194.612,00 ✓	12/07/2021 ✓	12/05/2023 ✓	



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO AGUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 4 de 6

4. El estado financiero del contrato es el siguiente:


BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 673.982.040.00 ✓	
VALOR ADICIONES (2)	0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 673.982.040.00 ✓	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 597.844.569.03 ✓	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$ 67.398.204.00 ✓	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 665.185.173.03 ✓	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$ 8.739.266.97 ✓	
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
ACTA PARCIAL No. 1 ✓	07/10/2021 ✓	\$ 273.254.004.00 ✓
ACTA PARCIAL No. 2 ✓	21/12/2021 ✓	\$ 255.257.125.00 ✓
ACTA PARCIAL No. 3 (FINAL) ✓	28/04/2022 ✓	\$ 69.333.440.03 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 597.844.569.03 ✓

5. El supervisor y el interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. ✓

6.- Que mediante constancia N° 5725778 del 6 de julio de 2022 expedida por el SENA, se verifican los aportes directos FIC generados en el respectivo contrato. ✓

7.- Que mediante Paz y Salvo de fecha 21 de abril de 2022 expedido por el almacenista general del IBAL se certifica la entrega de una valla según lo estipulado en el contrato. ✓

2991

 IBAL SIG IBAL S.A. E.S.P OFICIAL	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 5 de 6

8.- Que el contratista aporta paz y salvo de las empresas prestadoras de servicio público (ALCANOS, CELSIA Y MOVISTAR), respecto de que en el desarrollo de la obra no afecto las redes de estas empresas ✓

9.- Que el contratista aporta paz y salvo del Ministerio de Trabajo del 25 de abril de 2022, en el que se indica que durante la ejecución del contrato no tiene reclamaciones de orden laboral y se encuentra al día con la liquidación de salarios y prestaciones sociales del personal utilizado para el desarrollo del mismo. ✓

10.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y el interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓

11.- El supervisor y el interventor recomiendan mediante el presente documento al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. ✓

12.- Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de (\$ 8.739.266.97), el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad. ✓

En virtud de lo anterior, las partes


ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de OBRA N° 093 del 29 de JUNIO de 2021, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de (\$ 67.398.204) correspondiente al 10% del valor del contrato, según la cláusula cuarta del contrato y conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. ✓

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 6 de 6

CUARTO: Ordenar el reintegro presupuestal del saldo sin ejecutar por la suma de (\$8.739.266.97), conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. ✓

Para constancia se firma por las partes, a los **22 AGO 2022**



PIEDAD PINZON CORTES
R.L. UNIÓN TEMPORAL JPO19
Contratista



GILBERTO LOZANO PEREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION DE PLANEACIÓN
Supervisor

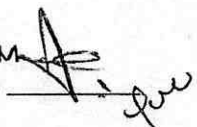


LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
R.L. CONSORCIO INTERVENTORIA
EXTERNA IBAL
Interventor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y EL INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.



ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE GENERAL
CONTRATANTE

Luis Alejandro Giraldo M. 
V° B° Secretario General



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:

2021-07-15

VERSIÓN: 05

Página 1 de 8

TIPO DE CONTRATO:	OBRA
No. CONTRATO Y FECHA:	089 DEL 18 DE JUNIO DE 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO SECTOR 6
Nit o C.C. No.	901.490.124 - 4
OBJETO:	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO No. 6 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.784.659.942,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA 180 DÍAS, CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL No. 01	SETENTA Y NUEVE (79) DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL No. 02	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (289) DIAS CALENDARIO
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL - LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
SUPERVISOR:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTION ALCANTARILLADO - IBAL - LUISA FERNANDA HENAO GARCIA
FECHA DE INICIO:	12 DE JULIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSION 1:	23 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA 01 DE LA SUSPENSIÓN N° 01	10 DE ENERO DE 2022
FECHA DE REINICIO 01:	24 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION 2:	01 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE REINICIO 02:	22 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSION 3:	16 DE MAYO DE 2022
FECHA DE REINICIO 03:	31 DE MAYO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 04:	22 DE JUNIO DE 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO
ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012


FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 05

Página 2 de 8

PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN 04:	22 DE JULIO DE 2022
PRÓRROGA 02 DE LA SUSPENSIÓN 04:	05 DE AGOSTO DE 2022
PRÓRROGA 03 DE LA SUSPENSIÓN 04:	18 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE REINICIO 04:	24 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 05:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA 01 DE LA SUSPENSIÓN 05:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO 05:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA ACTA FINAL DE OBRA :	18 DE ENERO DE 2023
N° Y FECHA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	-CDP N° 20210210 DEL 1 DE FEBRERO DEL 2021 -CDP N° 20220311 DEL 7 DE FEBRERO DEL 2022 -CDP N° 20220288 DEL 3 DE ENERO DEL 2023
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	- RP N° 20210581 DEL 18 DE JUNIO DEL 2021 -RP N°20220288 DEL 7 DE FEBRERO DEL 2022 -RP N°20220288 DEL 3 DE ENERO DEL 2023

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS** identificada con cedula No. 52.905.413 expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según decreto No. 1000-0749 del 12 noviembre de 2021 quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, la ingeniera **LUISA FERNANDA HENAO GARCIA** profesional universitario gestión alcantarillado, calidad de supervisor y el **CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL** representada legalmente por el Ingeniero **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ**, en su calidad de interventor del contrato objeto de la presente liquidación y el ingeniero **JHON JAIRO PEÑA SERRATO** identificado

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 8

con cédula de ciudadanía No. 79'474.136 de Bogotá , en su calidad de Representante Legal del **CONSORCIO SECTOR 6** identificado con NIT **901.490.124-4**, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.-Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y el CONSORCIO SECTOR 6 se celebró el contrato No. 089 del 18 de JUNIO de 2021, cuyo objeto es **REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO No. 6 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.**

2.- Que durante la ejecución del contrato se celebraron actas de modificación de cantidades e ítems no previstos, las cuales eran indispensables para la correcta y total culminación del contrato. Que los precios nuevos aprobados quedaron consignados en el acta de aprobación de precios no previstos N° 1, y 2, suscritas los días 02 de agosto de 2021 y 01 de diciembre de 2021 respectivamente los cuales hacen parte integral del contrato objeto de la presente liquidación.

Así mismo fue necesario modificar cantidades de obra que quedaron registradas en las actas correspondientes así:


Acta de aprobación de precios no previstos N° 3 de abril 22 de 2022

Acta de aprobación de precios no previstos N° 4 de mayo 12 de 2022.

Acta de aprobación de precios no previstos N° 5 de agosto 25 de 2022.

3. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO** según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (18/06/2021)		RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
PÓLIZA INICIAL	25-45-101038825	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 556.931.988,40	18/06/2021	20/06/2022	RESOLUCIÓN No. 0417 DEL 28 DE JUNIO DE 2021
	25-45-101038825	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 556.931.988,40	18/06/2021	20/12/2024	
	25-45-101038825	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 556.931.988,40	18/06/2021	20/12/2022	
	25-45-101038825	ESTABILIDAD DE OBRA	\$ 556.931.988,40	18/06/2021	20/12/2026	

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 6 de 8

VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA CONFORME A LA CLÁUSULA IV DEL CONTRATO (4).	\$ 336'355.760,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4) + (5)	\$ 2.751'941.105,00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$ 32'718.837,00	
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
ACTA PARCIAL No. 1	15/10/2021	\$ 583.398.902,00
ACTA PARCIAL No. 2	30/11/2021	\$ 461.320.105,00
ACTA PARCIAL No. 3	28/01/2022	\$ 602.981.500,00
ACTA PARCIAL No. 4	25/04/2022	\$ 478.319.742,00
ACTA PARCIAL No. 5	21/06/2022	\$ 289.565.096,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 2.415'585.345,00
ACTA FINAL	18/01/2023	\$ 57.889.766,00
ACTA FINAL \$ 57.889.766,00		VALOR QUE NO HA SIDO CANCELADO AL CONTRATISTA, YA QUE VA A REALIZAR UN SOLO COBRO JUNTO CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.


Que para la ejecución del contrato el **IBAL S.A. E.S.P OFICIAL** NO concedió al contratista anticipo.

4. El supervisor y el interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que mediante Paz y Salvo expedido por el almacenista general del IBAL se certifica la entrega de una valla según lo estipulado en el contrato.

6.- Que el contratista aporta paz y salvo de las empresas prestadoras de servicio público (ALCANOS, CELSIA, CLARO, TIGO Y MOVISTAR), respecto de que en el desarrollo de la obra no afecto las redes de estas empresas

7.- Que el contratista aporta certificación del Ministerio de Trabajo del 02 de noviembre de 2022, en el que se indica que durante la ejecución del contrato

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 7 de 8

tiene reclamaciones de orden laboral y se encuentra al día con la liquidación de salarios y prestaciones sociales del personal utilizado para el desarrollo del mismo.

8.- Que el contratista aporta certificación expedida por el SENA, del 01 de febrero de 2023, en el que se indica que el contribuyente con razón social CONSORCIO SECOR 6 identificado con el NIT 901.490.124-4, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC a la liquidación de la regional Tolima N° 83755419, realizó los aportes correspondientes.

9.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y el interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

10.- El supervisor y el interventor recomiendan mediante el presente documento al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

11.- Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 32'718.837.00) PESOS M/CTE, el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de OBRA N° 089 del 18 de JUNIO de 2021, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS \$ 336,355,760.00 M/CTE**, discriminado de la siguiente manera. **CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS \$ 57,889,766.00 M/CTE**, correspondiente al valor del acta final y **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 0.00/100 (\$278.465.994,00) PESOS M/CTE**, correspondiente al 10% de acta de liquidación del valor del contrato, según clausula cuarta conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.





**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO
ACUERDO**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**

VERSIÓN: 05

Página 8 de 8

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancele al contratista el valor ordenado en el numeral anterior, en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.


CUARTO: Ordenar el reintegro presupuestal del valor del saldo sin ejecutar por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 32'718.837.00) PESOS M/CTE, conforme a lo expuesto en la presenta acta de liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los

29 MAR 2023


JHON JAIRO PEÑA SERRATO,
R.L. CONSORCIO SECTOR 6
Contratista

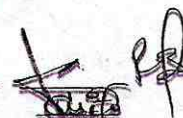

LUISA FERNANDA HENAO GARCÍA,
Profesional Universitario Gestión Alcantarillado
Supervisera


LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
R.L. CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
Interventer

LA SUSCRITA GERENTE FIRMA SOPORTADA EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y EL INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE GENERAL IBAL S.A ESP OFICIAL- CONTRATANTE

Vº Bº Luis Alejandro Giraldo Montoya - Secretario General IBAL S.A ESP OFICIAL
Proyecto: Luisa Fernanda Henao García = Supervisera IBAL S.A ESP OFICIAL





**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO
ACUERDO**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 05

Página 1 de 6

TIPO DE CONTRATO:	Obra
No. CONTRATO Y FECHA:	113 DEL 11 DE AGOSTO 2021
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL RB INGENIEROS
Nit e C.C. No.	901508013-6
OBJETO:	"REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS 5, 5A Y 8 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.843.886.333,00
VALOR ADICIONAL	\$ 200.234.120,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.044.120.452,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Ciento Ochenta (180) días calendario
PLAZO ADICIONAL:	Noventa (90) días calendario
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Doscientos Setenta (270) días calendario
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO III - GESTION ACUEDUCTO
FECHA DE INICIACIÓN:	(9/09/2021)
SUSPENSIÓN N° 1	(23/12/2021)
PRORROGA A SUSPENSIÓN No. 1	(07/01/2022)
REINICIACIÓN N° 1	(24/01/2022)
SUSPENSIÓN N° 2	(07/06/2022)
PRORROGA A SUSPENSIÓN No. 2	(1/07/2022)
REINICIACIÓN N° 2	(26/08/2022)
FECHA DE TERMINACIÓN	(23/09/2022)
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20210209 DE FEBRERO 1 DE 2021 20220314 DE FEBRERO 7 DE 2022 CxP 20220769 DE AGOSTO 12 DE 2022 20220823 DE ENERO 3 DE 2023 CxP
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20210682 DE AGOSTO 17 DE 2021 20220291 DE FEBRERO 7 DE 2022 CxP 20220823 DE AGOSTO 31 DE 2022 20220291 DE ENERO 3 DE 2023 CxP

[Handwritten signature]

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012	
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-16	
		VERSIÓN: 05	
		Página 2 de 6	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de Noviembre de 2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL = IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, **CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO** Profesional Especializado III = Gestión Acueducto en calidad de Supervisor del Contrato, **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.398.180 como representante legal de **CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL**, en su calidad de interventor del contrato objeto de la presente liquidación y **DUVAN RAMIREZ BAYONA** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.141.095, en su calidad de Representante Legal de la empresa **UNION TEMPORAL RB INGENIEROS**, identificada con NIT (901508013-6), en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y UNION TEMPORAL RB INGENIEROS se celebró el contrato No. 113 del 11 de Agosto de 2021, cuyo objeto es "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS 5, 5A Y 8 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE".

2.- Que durante la ejecución del contrato se celebraron actas de modificación de cantidades e ítems no previstos, las cuales eran indispensables para la correcta y total culminación del contrato. Que los precios y cantidades nuevas aprobados quedaron consignados en la ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES E INCORPORACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N° 1 suscrita el día 29 de Agosto de 2022 y en la ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES E INCORPORACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N° 2 suscrita el día 20 de Septiembre de 2022, la cual hacen parte integral del contrato objeto de la presente liquidación.

3. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora (COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.), según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	





ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**

VERSIÓN: 05

Página 3 de 6

						(dd/mm/aaaa)
INICIAL	I-100006204	Cumplimiento	368.777.266,60	11-08-2021	7-08-2022	Aprobado Mediante Registro GJ-R-035 del 18/08/2021
		Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	368.777.266,60	11-08-2021	7-02-2025	
		Calidad del servicio	368.777.266,60	11-08-2021	7-02-2023	
		Estabilidad de la obra	368.777.266,60	7-02-2022	7-02-2027	
	I-100001440	Amparo básico – predios, labores y operaciones	553.165.899,90	11-08-2021	7-02-2023	
		Patronal	165.949.769,00	11-08-2021	7-02-2023	
		Contratistas y subcontratistas	165.949.769,00	11-08-2021	7-02-2023	
		Vehículos propios y no propios	165.949.769,00	11-08-2021	7-02-2023	
ACTA DE INICIO	I-100006204	Cumplimiento	368.777.266,60	9-09-2021	5-09-2022	Aprobado Mediante Registro GJ-R-035 del 15/09/2021
		Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	368.777.266,60	9-09-2021	8-03-2025	
		Calidad del servicio	368.777.266,60	9-09-2021	8-03-2023	
		Estabilidad de la obra	368.777.266,60	8-03-2022	8-03-2027	
	I-100001440	Amparo básico – predios, labores y operaciones	553.165.899,90	9-09-2021	8-03-2023	
		Patronal	165.949.769,00	9-09-2021	8-03-2023	
		Contratistas y subcontratistas	165.949.769,00	9-09-2021	8-03-2023	
		Vehículos propios y no propios	165.949.769,00	9-09-2021	8-03-2023	
SUSPENSIÓN No. 1 Y REINICIACIÓN No. 1	I-100006204	Cumplimiento	368.777.266,60	24-01-2022	5-10-2022	Aprobado Mediante Registro GJ-R-035 del 14/03/2022
		Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	368.777.266,60	24-01-2022	8-04-2025	
		Calidad del servicio	368.777.266,60	24-01-2022	8-04-2023	
		Estabilidad de la obra	368.777.266,60	8-04-2022	8-04-2023	
	I-100001440	Amparo básico – predios, labores y operaciones	553.165.899,90	9-09-2021	8-04-2023	
		Patronal	165.949.769,00	9-09-2021	8-04-2023	
		Contratistas y subcontratistas	165.949.769,00	9-09-2021	8-04-2023	
		Vehículos propios y no propios	165.949.769,00	09-09-2021	8-04-2023	
PRORROGA No. 1	I-100006204	Cumplimiento	368.777.266,60	08-04-2022	5-12-2022	Aprobado Mediante Registro GJ-R-035 del 21/04/2022
		Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	368.777.266,60	08-04-2022	8-06-2025	
		Calidad del servicio	368.777.266,60	08-04-2022	8-06-2023	
		Estabilidad de la obra	368.777.266,60	08-04-2022	8-06-2023	
	I-100001440	Amparo básico – predios, labores y operaciones	553.165.899,90	08-04-2022	8-06-2023	
		Patronal	165.949.769,00	08-04-2022	8-06-2023	
		Contratistas y	165.949.769,00	08-04-2023	8-06-2023	

[Handwritten signature]



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:

2021-07-15

VERSIÓN: 05


Página 4 de 6

SUSPENSION No. 2 / REINICIACION No. 2/ ADICION EN VALOR 01 Y PRORROGA No. 2	I-100006204	subcontratistas				Aprobado Mediante Registro GJ-R-035 del 2/09/2022
		Vehículos propios y no propios	165.949.769,00	08-04-2023	8-06-2023	
		Cumplimiento	408.824.090,40	26-08-2022	30-03-2023	
		Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	408.824.090,40	26-08-2022	30-09-2025	
		Calidad del servicio	408.824.090,40	26-08-2022	30-09-2023	
	I-100001440	Estabilidad de la obra	408.824.090,40	26-08-2022	30-09-2023	
		Amparo básico - predios, labores y operaciones	613.236.135,60	26-08-2022	30-09-2023	
		Patronal	183.970.840,68	26-08-2022	30-09-2023	
		Contratistas y subcontratistas	183.970.840,68	26-08-2022	30-09-2023	
		Vehículos propios y no propios	183.970.840,68	26-08-2022	30-09-2023	
ACTA FINAL	I-100006204	Cumplimiento	408.824.090,40	28-11-2022	30-03-2023	Aprobado Mediante Registro GJ-R-035 del 14/12/2022
		Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	408.824.090,40	28-11-2022	30-09-2025	
		Calidad del servicio	408.824.090,40	28-11-2022	30-09-2023	
		Estabilidad de la obra	408.824.090,40	28-11-2022	30-09-2023	

4. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 1.843.886.333,00	
VALOR ADICIONES (2)	\$ 200.234.120,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 2.044.120.452,00	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 1.809.909.452,80	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$ 204.412.045,20	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 2.014.321.498,00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$ 29.798.954,00	
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
1	10/12/2021	\$ 503.585.863
2	20/04/2022	\$ 319.933.193
3	31/08/2022	\$ 914.005.250
FINAL	23/09/2022	\$ 72.385.146,80
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 1.809.909.452,80

[Handwritten signature]

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 5 de 6

Que el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL NO concedió al contratista anticipo. ✓

5. El supervisor y el interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, dejan constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. ✓

6.- Que mediante constancia N° 5728961 del 09 de Diciembre de 2022 expedida por el SENA, se verifican los aportes directos FIC generados en el respectivo contrato. ✓

7.- Que el contratista aporta paz y salvo de las empresas prestadoras de servicio público, respecto de que en el desarrollo de la obra no afecto las redes de estas empresas. ✓

8.- Que el contratista aporta paz y salvo del Ministerio de Trabajo de fecha 07 de Octubre del 2022, en el que se indica que durante la ejecución del contrato no tiene reclamaciones de orden laboral y se encuentra al día con la liquidación de salarios y prestaciones sociales del personal utilizado para el desarrollo del mismo. ✓

9.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y el interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓

10.- El supervisor y el interventor recomiendan al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

11.- Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de (\$ 29.798.954,00), el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad. ✓

En virtud de lo anterior, las partes


ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de OBRA N° 113 del 11 de Agosto de 2021, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de (\$ 204.412.045,20) correspondiente al 10% del valor total del contrato según la cláusula cuarta del contrato, conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. ✓

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 6 de 6

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

CUARTO: Ordenar el reintegro presupuestal del valor del saldo sin ejecutar por la suma de (\$29.798.954,00), conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.


Para constancia se firma por las partes. 22 FEB 2023

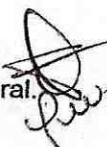

DUVAN RAMIREZ BAYONA
R.L. UNION TEMPORAL RB INGENIEROS
Contratista


CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO
Líder Grupo de Acueducto
Supervisor


LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL
INTERVENTOR

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y EL INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE
CONTRATANTE

V° B° Dr. Luis Alejandro Giraldo Montoya – Secretario General. 





ACTA FINAL DE OBRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 06 DE MAYO DE 2021

OBJETO: REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HORIZONTAL DEL IBAI, EN ESP. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021 - R.L. JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA
INTERVENOR: CONSORCIO INTERVENORIA EXTERNA IBAI - R.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
SUPERVISOR: INGENIERO GILBERTO LOAÑO PEREZ

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTAS		MODIFICACION DE CANTIDADES N° 10		PRESENTE ACTA		ACUMULADA		
			VALOR CONTRACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ACTUAL			
6.7	m ²	Construcción placa en concreto 3000 PSI esp. 13cm.	382,20	\$135.189,00	\$51.699,236	\$0	\$0	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
6.12	m ²	Repara de pavimento rígido Esp. 15cm.	0,00	\$36.935,00	\$0	\$0	14,11	\$511.152,85	14,11	\$511.152,85	14,11	\$521.152,85	
6.15	m ³	Repara de pavimento flexible (incluye carga a mano y retro de sobranes)	0,00	\$88.928,00	\$0	\$0	0,00	\$0,00	0,00	\$0,00	0,00	\$0,00	
6.19	m	Corte de Pavimento flexible con Cortadura	1827,00	\$15.840,00	\$28.574,280	716,80	\$11.210,752	872,70	\$13.649,028,00	155,90	\$5.438.276,00	872,70	\$13.649.028,00
6.20	m	Corte de Pavimento rígido con Cortadura	1978,00	\$18.232,00	\$34.239,696	520	\$94.805	57,95	\$1.039.224,00	51,80	\$944.817,60	57,95	\$1.039.224,00
20		OTROS											
20.1	m	Sanitización en Guardia C/B mts y preliminar de h=2mts	6315,00	\$16.874,00	\$106.559,310	4.343,80	\$79.297,281	4397,80	\$74.208.477,20	54,00	\$911.196,00	4.397,80	\$74.208.477,20
20.4	m ³	Suministro e instalación hecho en arena para fabricar.	234,03	\$80.379,00	\$18.857,903	328,19	\$36.445.224	332,29	\$26.775.585,91	4,10	\$310.373,90	332,29	\$26.775.585,91
20.52	urd	Setales provisionales móvil para obra tipo triplote incluye tablero	6,00	\$281.592,00	\$1.691.952	18,00	\$5.075.856,00	18,00	\$5.075.856,00	0	\$0,00	18,00	\$5.075.856,00
21		SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS											
22.1	urd	Suministro e instalación de registro de incorporación 1/2" Bruce	637,00	\$46.116,00	\$29.375.892	206,00	\$9.499.996	349,00	\$16.094.484,00	143,00	\$8.584.588,00	349,00	\$16.094.484,00

VALOR CONTRACTUAL	VALOR ACTUAL
181.338.121,13	181.338.121,13
4.179.123.276,13	4.179.123.276,13
120,00	120,00
60,00	60,00
45,00	45,00
30,00	30,00
01 DE JUNIO DE 2021	01 DE JUNIO DE 2021
23 DE ENERO DE 2022	23 DE ENERO DE 2022
04 DE JULIO DE 2022	04 DE JULIO DE 2022
23 DE AGOSTO DE 2022	23 DE AGOSTO DE 2022
28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
30 DE NOVIEMBRE DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
1 DE ENERO DE 2023	1 DE ENERO DE 2023
30 DE ENERO DE 2023	30 DE ENERO DE 2023
08 DE MARZO DE 2023	08 DE MARZO DE 2023
03 DE MARZO DE 2023	03 DE MARZO DE 2023
30/01/2023 A 06/01/2023	30/01/2023 A 06/01/2023
\$433.274.292	\$433.274.292



ACTA FINAL DE OBRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 06 DE MAYO DE 2021

VALOR CONTRATO:	\$ 347.983.032,00
VALOR ADICIONAL:	\$ 141.383.181,13
VALOR TOTAL:	\$ 489.366.213,13
PLAZO:	180 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 1:	120 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 2:	90 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 3:	60 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 4:	30 DIAS
VALOR ANTICIPO:	\$ 0,00
FECHA DE INICIACION:	01 DE JUNIO DE 2021

OBJETO: REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPROMISADOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANTUARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IRAQUE.

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021 - EL JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA
INTERVENIOR: CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL - EL LLUS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
SUPERVISOR: INGENIERO GILBERTO LOZANO PEREZ

ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ACTAS	MODIFICACION DE CANTIDADES N° 20	PRESENTE ACTA	ACUMULADA
22.3	Suministro e instalación de union PF 1/2"	und	637,00	\$16.851,00	\$10.794.087	\$17,00	\$6.656.687	321,00	\$5.409.171,00
22.11	Suministro e instalación llave de Paso PVC 1/2" de bola	und	637,00	\$19.463,00	\$12.397.931	-	\$0	318,00	\$6.189.234,00
22.17	Suministro e instalación Tubería Acrometva Dominicana φ=140 Polietileno 1/2"	m	6.027,50	\$6.692,00	\$40.837.930	902,38	\$6.038.727	1.405,08	\$9.409.487,36
22.19	Suministro e instalación de Collar de Derivacion en PVC de 3" x 1/2"	und	637,00	\$43.000,00	\$27.709.500	226,00	\$9.831.000	344,00	\$14.964.000,00
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC UNION MECANICA PRESION REG 21								
24.1	De 0.00 a 2.00 Mts						\$0		\$0,00
24.1.2	De Diámetro 3"	m	4264,00	\$45.785,00	\$194.311.540	2.188,00	\$100.177.580	2346,00	\$107.411.610,00
	ITEMS NO PREVISTOS								
6.21	Retorn de pavimento flexible	m3	250,00	\$109.417,00	\$25.864.259	32,88	\$3.400.351	33,94	\$3.509.972,98
NP-3	CONCRETO DE 17.2 MPA (12.500 PSI)	m3	104,93	\$586.978,00	\$59.886.974	109,50	\$61.973.161	106,50	\$61.973.160,86
NP-6	Suministro e instalación Unión Universal Tipo Dresser HD de 3"	und	0,00	\$316.902,00	\$0	44,00	\$14.383.688	71,00	\$23.516.944,00



ACTA FINAL DE OBRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 06 DE MAYO DE 2021

OBJETO: REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAI SA. ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE.

CONTRATISTA | CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021 - R.L. JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA
INTERVENITOR | CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAI - R.L. LUIS FRANCISCO ESPANA RAMIREZ
SUPERVISOR | INGENIERO GILBERTO LOZANO PEREZ

CONDICIONES CONTRACTUALES	ACUMULADO ACTAS			MODIFICACION DE CANTIDADES N°10	PRESENTE ACTA	ACUMULADA
	54251	54251	54251			
NP-7 Suministro e instalación Unión Universal Tipo Dresser HD de 4"	0,00	und	\$393.845,00	5,00	2,00	\$1.765.225,00
NP-8 Suministro e instalación reducción en PVC de 3" a 2"	0,00	und	\$52.453,00	4,00	-	\$209.812,00
NP-9 Suministro e instalación de TEE PVC Presión Unión Mecánica, F"4", 2x4"	0,00	und	\$362.799,00	1,00	-	\$362.799,00
NP-10 Suministro e instalación de TEE PVC Presión Unión Mecánica, F"3", 2x3"	0,00	und	\$322.464,00	2,00	1,00	\$644.828,00
NP-11 Suministro e instalación de TEE PVC Presión Soldada, F"3", 3x3"	0,00	und	\$212.772,00	25,00	13,00	\$5.319.300,00
NP-12 Suministro e instalación de Codo PVC presión Gran Radio 3"	0,00	und	\$201.380,00	5,00	-	\$1.009.900,00
NP-13 Suministro e instalación de Arco de 45° PVC presión 3", soldado	0,00	und	\$120.895,00	21,00	8,00	\$2.871.485,00
NP-14 Suministro e instalación Tapa válvula tipo Orosco tipo pasado metálica.	0,00	und	\$242.336,00	3,00	-	\$727.008,00
NP-15 Suministro e instalación de Unión PVC presión Soldada 4"	0,00	und	\$117.443,00	1,00	-	\$117.443,00
NP-16 Suministro e instalación de unión pasante PVC presión 3"	0,00	und	\$172.884,00	9,00	-	\$1.555.956,00

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 06 DE MAYO DE 2021	
VALOR CONTRATO	\$ 5.747.545,00
VALOR ADICION 1	\$ 181.363.161,13
VALOR TOTAL	\$ 4.129.228.786,13
PLAZO	180 DIAS
PLAZO PROGRAMADO N° 1	120 DIAS
PLAZO PROGRAMADO N° 2	60 DIAS
PLAZO PROGRAMADO N° 3	45 DIAS
PLAZO PROGRAMADO N° 4	30 DIAS
VALOR ANTICIPO	\$ -
FECHA DE INICIACION	01 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIO No. 01	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02	08 DE JULIO DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 02	23 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 03	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 04	1 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 04	30 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	04 DE MARZO DE 2023
FECHA ELABORACION PRESENTE ACTA	06 DE MARZO DE 2023
FECHA PERIODO DE EJECUCION PRESENTE ACTA	30/01/2023 A 06/03/2023
VALOR PRESENTE ACTA	\$483.278.292



CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 06 DE MAYO DE 2021

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 06 DE MAYO DE 2021

OBJETO: REHABILITACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPROMISADOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO PROYECTIVO DEL B.O.S. LA ESP. ORIGINAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021 - R.L. KIAN CARLOS RAMIREZ OSPINA

INTERVENIENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAI - R.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ

SUPERVISOR: INGENIERO GILBERTO LOZANO PEREZ

ITEM	ACTIVIDADES	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ACUMULADO ACTAS	CANTIDAD	VALOR TOTAL	MODIFICACION DE CANTIDADES N°10		PRESENTE ACTA	ACUMULADA
													AD	VALOR TOTAL		
CONDICIONES CONTRACTUALES																
NP-17	Suministro e instalación Válvula de compuerta 300 mm fabrico Viatego no Acumulado Extremo Uso PVC de 3"	54251	Alcantarillas y otras conductos de suministro de agua, excepto gaseolitos RECURSOS PROPIOS	0,00	und	\$1.103,376,00	\$0	0,00	\$0	13,00	\$14.343,888	13,00	\$14.343,888,00		13,00	\$14.343,888,00
NP-18	AMIDEN EN CONCRETO DE 2500 PSI E-50,JD INCLUYE AUSTIADO Y NIVELACION	54852	Alcantarillas y otros conductos de suministro de agua, excepto gaseolitos RECURSOS PROPIOS	0,00	m2	\$84.238,00	\$0	0,00	\$0	52,69	\$4.411,661,62	52,69	\$4.411,661,62		52,69	\$4.411,661,62
TOTALS RED DE ACUEDUCTO																
ALCANTARILLADO																
TOTALS RED DE ACUEDUCTO																
ALCANTARILLADO																
1	PRELIMINARES									\$522.447,629			\$522.447,629			\$522.447,629
1.1	Localización y replanteo Topográfico	54251	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	6480,60	m	\$5.102,00	\$32.910,980	6.183,74	\$31.549.415,97	\$31.549.415,97	6.228,94	\$31.780,061	45,20	\$220.610,40	6.228,94	\$31.780,026,37
1.5	Deposición Final de Sobranes en Escombrera Autorizada	54251	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	25,00	m3	\$4.864,00	\$111.600	-	\$0,00	\$0,00	0,00	\$0	-	\$0,00	-	\$0,00
1.6	Cargue y Retiro de Sobranes Hasta 8 METROS ALTO	54251	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	15,00	m3/comp	\$30.552,00	\$458.280	-	\$0,00	\$0,00	0,00	\$0	-	\$0,00	-	\$0,00
1.7	Cargue y Retiro de sobranes hasta 8 metros a máquina	54251	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	5502,00	m3/comp	\$26.257,00	\$144.466,014	6.827,25	\$179.262.283,81	\$179.262.283,81	7493,42	\$196.754.825	686,17	\$17.491.625,69	7.493,42	\$196.754.409,60
1.8	Cargue y Retiro de sobranes hasta 16 metros a máquina	54251	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	0,00	m3/comp	\$40.192,00	\$0	2.484,42	\$99.853.910,37	\$99.853.910,37	2484,43	\$99.854.213	-	\$0,00	2.484,42	\$99.853.910,37
1.10	Refricos compactados con material de alto proveniente de la excavación	54251	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	0,00	m3/comp	\$75.639,00	\$0	332,66	\$8.528.068,74	\$8.528.068,74	593,14	\$15.207.516	260,48	\$6.678.446,72	593,14	\$15.207.516,46
1.11	Suministro de fackbo en zanja compactado c/ 15 Cms. Medio mecánicas.	54251	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	5842,00	m3/comp	\$68.651,00	\$401.659,142	8.242,25	\$563.829.090,00	\$563.829.090,00	8874,01	\$609.250,584	632,05	\$43.300.864,55	8.874,60	\$609.249.964,55



ACTA FINAL DE OBRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CONTRATO DE OBRA No. 082 DE 06 DE MAYO DE 2021

OBJETO: REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE.

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021 - RL JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA
INTERVENIOR: CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL - RL LUIS FRANCISCO ESPANA RAMIREZ
SUPERVISOR: INGENIERO GILBERTO LOZANO PEREZ

CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTAS		MONIFICACION DE CANTIDADES N°10		PRESENTE ACTA		ACUMULADA		
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	INCREMENTO	DECREMENTO	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO	
1.12	Alarrio interno en obra 50 mts	2000,00	\$16.229,00	\$32.458.000	6886,15	\$111.753,367	1.085,07	\$17.669.601,03	6.886,15	\$111.753.256,78
3.0 EXCAVACIONES A MANO										
3.0	De 0 a 2 mts en Seco						\$0,00			
3.1	Excavaciones en material común	1573,00	\$31.075,00	\$48.880.975	1.740,94	\$54.099.818,40	2.142,61	\$66.581.473	2.142,60	\$66.581.402,90
3.2	Excavaciones en conglomerado	620,00	\$36.719,00	\$22.765.780	411,45	\$15.107.967,50	411,45	\$15.108.123	411,45	\$15.107.967,50
3.3	Excavacion en roca	70,00	\$73.082,00	\$5.115.740	442,90	\$2.835.807,62	442,90	\$32.388.018	442,89	\$32.387.512,80
3.7	Excavaciones en material común	99,00	\$51.792,00	\$5.127.408	111,34	\$5.766.510,84	111,34	\$0,00	111,34	\$5.766.510,84
3.8	Excavaciones en conglomerado	100,00	\$55.933,00	\$5.593.300	2,07	\$115.700,93	2,07	\$115.785	2,07	\$115.700,93
4.0 EXCAVACIONES A MAQUINA										
4.0	De 0 a 2 mts en seco						\$0,00			
4.1	Excavaciones en material común y conglomerado	3379,00	\$24.195,00	\$81.444.637	5.771,01	\$139.098.573,46	5.836,37	\$139.134.101,05	5.836,36	\$139.134.101,05
4.2	Excavaciones en roca	63,00	\$49.861,00	\$3.141.249	360,56	\$17.977.981,45	360,57	\$0,00	360,56	\$17.977.981,45
4.251	De 2 a 4 mts en Seco						\$0,00			

VALOR CONTRATO	\$ 3.197.983.000,00
VALOR MODIFICACIONES	\$ 181.381.154,13
VALOR TOTAL	\$ 4.129.322.778,13
PLAZO PROVISIONAL N° 1	180 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 2	180 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 3	180 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 4	180 DIAS
VALOR ANTICIPO	\$ 30 DIAS
FECHA DE INICIACION	01 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSION	29 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIO No. 01	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No. 02	08 DE JULIO DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 02	28 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No. 03	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 03	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No. 04	1 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 04	30 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	06 DE MARZO DE 2023
FECHA ELABORACION PRESENTE ACTA	06 DE MARZO DE 2023
FECHA PERIODO DE EJECUCION PRESENTE ACTA	30/01/2023 A 06/03/2023
VALOR PRESENTE ACTA	\$433.274.292



ACTA FINAL DE OBRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 05 DE MAYO DE 2021

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 05 DE MAYO DE 2021

VALOR CONTRATO	\$ 184.940.000
VALOR ANONCE	\$ 181.381.188,13
VALOR TOTAL	\$ 4.129.231.798,13
PLAZO PROVISIONAL N° 1	30 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 2	30 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 3	30 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 4	30 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 5	30 DIAS

OBJETO: REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIRIBALCO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAI SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE.

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021 - P.L. JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA
INTERVENIENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAI - P.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
SUPERVISOR: INGENIERO GILBERTO LOZANO PEREZ

CANTIDAD	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES	ACUMULADO ACTAS				MODIFICACION DE CANTIDADES N° 10	PRESERTE ACTA	ACUMULADA	
			667,30	\$29.012.829,15	882,31	\$29.515.034				
4,5	m3	Excavaciones en material común y conglomerado	1500,00	\$43.452,00	\$50.176.000	882,31	15,01	\$502.114,52	882,31	\$29.515.034,07
5,6	m3	Concreto de 20,7 Mpa (3.000 PSI) elaborado	138,27	\$646.820,00	\$94.967.145	0,00	-	\$0,00	-	\$0,00
6	m3/comp	OBRAS DE PAVIMENTACION	40,00	\$142.772,00	\$5.694.880	0,00	-	\$0,00	-	\$0,00
6,1	m3/comp	Cargue, suministro, extendida y compactación de base granular.	40,00	\$137.478,00	\$5.499.040	0,00	-	\$0,00	-	\$0,00
6,2	m3/comp	Cargue, suministro, extendida y compactación de base granular	10,00	\$1.202.409,00	\$12.024.030	0,00	-	\$0,00	-	\$0,00
6,14	m2	Purcho de pavimento asfáltico (incluye imprimación o riego de liga, suministro, extendida y compactación de la mezcla asfáltica)	333,69	\$20.936,00	\$6.986.112	0,00	-	\$0,00	-	\$0,00
6,19	m2	Retura pavimento flexible E=1,0m.	1873,00	\$15.840,00	\$29.283.720	1591,18	8,80	\$137.632,00	1.599,98	\$25.023.687,20
6,21	m3	Corte de Pavimento flexible con Contracara	100,00	\$109.347,00	\$10.934.700	223,47	1,52	\$157.193,84	223,46	\$31.109.423,06
6,22	m3	Retura de pavimento rígido	147,00	\$137.028,00	\$20.143.116	104,36	9,54	\$1.170.219,12	104,36	\$4.299.694,51
7	kg	MANROSTEBIA	250,00	\$6.345,00	\$1.536.250	1.661,52	-	\$0,00	1.661,52	\$10.210.040,40
7,3	kg	Acero de refuerzo (ligado e instalado A: 37)	1.661,52	\$10.210.040,40	\$16.611,52	1.661,52	-	\$0,00	1.661,52	\$10.210.040,40



ACTA FINAL DE OBRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CONTRATO DE OBRA No. 682 DE 06 DE MAYO DE 2021

OBJETO: REHABILITACION Y/O REPOSICION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROANTARRIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE.

CONTRATISTA | CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021 - R.L. JUAN CARLOS RAMIREZ COSINA
INTERVENIOR | CONSORCIO INTERVENORIA EXTERNA IBAL - R.L. LUIS FRANCISCO ESPINOSA RAMIREZ
SUPERVISOR | INGENIERO GILBERTO LOZANO PEREZ

CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTAS	MODIFICACION DE CANTIDADES N° ID	PRESENTE ACTA	ACUMULADA					
16.1.2	De Diámetro 10"	170,00	mi	\$109,074,00	\$18,542,580	\$18,542,580	177,14	\$19,321,368	177,14	\$19,321,368,36
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PLASTICA O LISA Norma Técnica Colombiana 5079 y Norma Técnica Colombiana 4764 (100% de Hermeticidad)									
17.1	De 0.100 a 2.00 Mts									
17.1.1	De Diámetro 24"	0,00	mi	\$556,901,00	\$0	\$56,174,347,00	47,00	\$36,174,347	\$0,00	\$16,174,347,00
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PLASTICA O LISA Norma Técnica Colombiana 5079 y Norma Técnica Colombiana 4764 (100% de Hermeticidad)									
18.1	De 2.00 a 4.00 Mts									
18.1.1	De Diámetro 24"	263,02	mi	\$573,764,00	\$151,427,795	\$214,082,823,68	373,12	\$214,082,824	\$0,00	\$214,082,823,68
19	CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION									
19.1	DIAMETRO 1.20 MET									
19.1.1	Sare y canchales en concreto de 3.000 PSI <=30 Mts.	36,00	und	\$504,471,00	\$18,160,956	\$20,683,311,00	53,00	\$26,796,963	\$0,00	\$26,796,963,00
19.1.2	Paquete Inveier	173,00	mi	\$112,697,00	\$18,496,581	\$9,780,938,82	142,41	\$16,049,180	\$5,62	\$6,268,207,14
										\$16,049,145,99

CONDICIONES CONTRACTUALES	
VALOR CONTRATO:	\$ 187,463,533,90
VALOR ADICIONAL:	\$ 141,381,183,11
VALOR TOTAL:	\$ 412,932,378,11
PLAZO:	180 DIAS
PLAZO PROGRAMADO N° 1:	110 DIAS
PLAZO PROGRAMADO N° 2:	60 DIAS
PLAZO PROGRAMADO N° 3:	45 DIAS
PLAZO PROGRAMADO N° 4:	30 DIAS
VALOR ANTICIPA:	\$ -
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIO N° 01:	29 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 02:	06 DE JULIO DE 2022
FECHA DE REINICIO N° 02:	23 DE AGOOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 03:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO N° 03:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 04:	1 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO N° 04:	30 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	06 DE MARZO DE 2023
FECHA DE LIBERACION PRESENTE ACTA:	06 DE MARZO DE 2023
FECHA PERIODO DE EJECUCION PRESENTE ACTA:	30/01/2023 A 04/03/2023
VALOR PRESENTE ACTA:	\$412,28,292



ACTA FINAL DE OBRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 06 DE MAYO DE 2021

FORMA DE PAGOS
MONEDA NACIONAL
VALORES EN
MILES DE
DOLARES

VALOR CONTRATO	1.000.000,00
VALOR LACION 1	1.000.000,00
VALOR TOTAL	1.000.000,00
PLAZO	180 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 1	180 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 2	180 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 3	180 DIAS
PLAZO PROVISIONAL N° 4	180 DIAS
VALOR ANTICIPO:	0,00
FECHA DE INICIACION:	01 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIO No. 01:	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02:	09 DE JULIO DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 02:	23 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 03:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 04:	1 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No. 04:	20 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	06 DE MARZO DE 2023
FECHA ELABORACION PRESENTE ACTA:	06 DE MARZO DE 2023
FECHA PERIODO DE EFECTUACION PRESENTE ACTA:	30/01/2021 A 05/03/2023
VALOR PRESENTE ACTA:	\$432.274,20

OBJETO: REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL BALSÁ ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021 - R.L. JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA
INTERVENIOR: CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA BIAL - R.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
SUPERVISOR: INGENIERO GILBERTO LOZANO PEREZ

CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTAS	MODIFICACION DE CANTIDADES N°10	PRESENTE ACTA	ACUMULADA			
19,1,3	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	\$487.942,00	67,04	\$21.041.624,92	23,91	\$11.666.262,84	67,03	\$32.707.887,76
19,1,4	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	\$493.417,00	42,00	\$13.542.510,00	12,00	\$5.417.004,00	42,00	\$18.959.514,00
19,1,5	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	\$19.488,00	101,00	\$272.832,00	87,00	\$1.968.288	101,00	\$1.987.770,00
19,1,6	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	\$766.150,00	51,00	\$10.646.000,00	12,00	\$9.839.800,00	51,00	\$39.339.800,00
19,1,8	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	\$393.317,00	50,00	\$0	-	\$0	-	\$0,00
19,1,12	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua RECURSOS PROPIOS	\$225.854,00	14,04	\$2.757.286,23	1,82	\$419.890,28	14,04	\$3.167.956,51
20	OTROS	\$16.874,00	872,84	\$136.081.402,31	708,08	\$11.948.141,92	872,84	\$148.029.544,23
20,1	Serbiofillon en Guadua C/3 mis y Pedombra de h-2ms	\$281.992,00	56,00	\$14.098.600,00	6,00	\$1.691.952,00	56,00	\$15.791.552,00
20,2	Sedees provisionales móvil para obra tipo tripaque incluye taller	\$11.278.680	320,42	\$37.399.719,29	320,42	\$39.080.662,83	320,42	\$39.080.662,83
20,5	Suministro e instalación Lecho en Grava para Cama de Tabierta D-142 a 3/4	\$121.586,00	170,00	\$24.746.370,00	37,00	\$6.884.391,00	170,00	\$31.630.710,00
20,6	Suministro e instalación de 18x18x100 PVC incluye Agraderes, Cuchillo y Adherencia	\$188.063,00	108,00	\$38.206.516,00	108,00	\$38.206.516,00	108,00	\$38.206.516,00
20,7	Suministro e instalación de 18x18x100 PVC incluye Agraderes, Cuchillo y Adherencia	\$277.134,00	66,00	\$13.719.806,00	66,00	\$13.719.806,00	66,00	\$13.719.806,00
20,8	Suministro e instalación de 18x18x100 PVC incluye Agraderes, Cuchillo y Adherencia	\$158.391,00	66,00	\$13.719.806,00	66,00	\$13.719.806,00	66,00	\$13.719.806,00

